

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.422

Segovia.—Miércoles 12 de Febrero de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## REPORTAJES SENSACIONALES

### ¿Vive alguna hija del zar de Rusia?

Por GEORGES CLARETIE

Estos recuerdos han sido clasificados, puestos en orden para hacer un libro, y probar que se trata realmente de la gran duquesa Anastasia. Y es precisamente ese orden de clasificación que me interesa, y me inquieta. ¿Encuentro que el despertar y la re-aparición de esos recuerdos de la enferma no están presentados bajo un aspecto científico ni médico. ¿Qué método se ha empleado? ¿Qué procedimiento se ha seguido? ¿Cómo han sido hechos esos interrogatorios? ¿Es lo que se necesitaba saber. G. Claretie, que es un sabio y un fino psicólogo, no ha podido sacar nada de la enferma. A esto responde la señora von Rathlef: «Es que no sabía el método de realizarlo». ¿Cuál es ese método? Planteo la cuestión porque precisamente ese «modo» me inquieta. He visto muy a menudo interrogar a niños ante el tribunal: sus respuestas dependen siempre de la forma en que se les interroga, y sea por habilidad o por torpeza, se les hace decir lo que se quiera. ¿Ha visto usted tal cosa? se le dice, por ejemplo, a un niño: inmediatamente responde: «Sí». Pero si se le dice: «¿Usted no vio esto o aquello?», inmediatamente responde: «No».

Ahora bien; esa desconocida, es una enferma mental, y para interrogarla sería necesario tomar tantas precauciones como si se tratara de un niño. ¿Se ha procedido así? No lo sé, y por eso descono. Me habría gustado ver una especie de resumen fiel, y por decirlo así, estenográfico, de ese interrogatorio. Si, el procedimiento me inquieta... Por ejemplo, se le enseña a la enferma la fotografía de un castillo—que además puede haberlo visto—y ella responde correctamente. Admito que sea así. Pero siempre eran castillos de Rusia los que se le mostraban, en los que precisamente había vivido Anastasia. Podía saber de antemano que esas fotografías debían despertar los recuerdos que se deseaba evocar. ¿Se ha procedido a la inversa, acaso, como para tenderla una celada? Por ejemplo, ¿se le han enseñado fotografías de castillos italianos o españoles?, preguntándole: «¿Conoce usted eso? Y si lo han hecho así, ¿qué ha respondido la enferma?»

Repito una vez más que el método empleado me preocupa, sobre todo si la muy honorable persona que ha procedido a esos interrogatorios estaba convencida de que la enferma era la gran duquesa Anastasia. En tal caso, hay dos problemas que plantear; es perfectamente posible, científica, médicamente, que las preguntas formuladas ante una persona atacada de debilidad mental hayan suscitado por una parte y otras las respuestas con toda buena fe. Es posible, además, que la enferma entre en la categoría de aquellos que en Medicina mental se les llama «mitómanos». También proceden de buena fe aquellos que refieren toda clase de historias que parecen muy verosímiles a los que los rodean. Y cuanto más hablan, el relato, aumentando un día y otro reforzando con detalles minúsculos y precisos, que le dan una aparente realidad, va pareciendo no solamente verosímil, sino verdadero. «Hay cosas que no se inventan», se dice a menudo. Pues precisamente son esas las cosas que más inventan los mitómanos, y bien lo saben los médicos alienistas. El mitómano no es, desde luego, lo que vulgarmente se llama un mentiroso; se trata de disfrazar la verdad. No; es un inventor de relatos románticos, en los que generalmente se atribuye un papel. Y cree en esos relatos. El mitómano tiene buena fe, y ese es el peligro. La enferma, tuberculosa,

### El jefe del Gobierno contesta a la Cámara de Comercio de Segovia

El presidente de la Cámara de Industria y Comercio de esta provincia, ha recibido el siguiente telegrama, contestación al que dirigió el día 6 del corriente al general Berenguer con motivo de la firma del decreto concediendo la amnistía: «Subsecretario Consejo ministros a presidente Cámara de Comercio Segovia.

Agradezco felicitación enviada por amnistía y me complacerá que Segovia vuelva a gozar de la mayor satisfacción.»

### Un automóvil atropella a un hombre y a una caballería

Y continúa su marcha vertiginosa

Barbolla.—En el kilómetro 76 de la carretera de Atienza, término municipal de este pueblo, fueron atropellados por un automóvil, matrícula de Madrid número 29.349, el vecino de Villarejo, Juan Arribas y la caballería que montaba.

Dicho sujeto vió cómo por dicha carretera avanzaba a gran velocidad

el auto mencionado, y para evitar un posible accidente, se replegó hasta la cuneta de la carretera en el lugar en que ésta forma una curva pronunciada. El conductor del coche, al tomar ésta sin moderar la marcha del vehículo, atropelló a la caballería, quebrándola una de sus extremidades, y lanzó contra el suelo al dueño de la misma, resultando del golpe con lesiones de pronóstico reservado.

El chauffeur, que se dió cuenta del accidente, siguió su marcha vertiginosa con dirección a Madrid, sin cuidarse de prestar los auxilios necesarios.

### El intercambio cultural entre Valladolid y Segovia

Lectura en el Ateneo vallisoletano, del libro de poesías «Clausura», de Luis Martín G. Marcos. La conferencia en la Universidad Popular del señor Santelices

Probablemente el día 15 de este mes irá a Valladolid, para dar la anunciada lectura de su libro de versos, en preparación, que se titulará «Clausura», el inspirado poeta, asiduo colaborador de EL ADELANTADO, don Luis Martín García Marcos. Le presentará nuestro querido compañero de Redacción y notable poeta, don Francisco Martín y Gómez.

También, dentro de algunos días, tendrá lugar en la Universidad Popular, la conferencia del brillante escritor redactor de «El Norte de Castilla» y secretario del Ateneo vallisoletano, don José Antonio G. Santelices. Desarrollará el tema, de palpitante actualidad: «Rehabilitación y responsabilidades».

### De la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Libretas liquidadas

Se han liquidado las libretas de 44 mutualistas que han llegado a la edad total y de 10 que han fallecido antes de haberla cumplido.

De ellos pertenecen 11 a la provincia de Segovia.

### La nieve en La Granja

En algunas partes alcanza sesenta centímetros de altura y en otras un metro

Ha nevado mucho en el Real Sitio de San Ildefonso. Los espesos «copos blancos» descendieron de las plomizas nubes, acompañados de furiosas ventiscas glaciales.

La población presenta un aspecto fantástico, principalmente los maravillosos jardines palatinos, a los cuales presta la nieve una belleza poética insuperable. El albor de los vates de ocasión, envolvió el aristocrático caserío, donde existe la deliciosa residencia veraniega de nuestros monarcas, alcanzando en algunas partes el blando metro una altura de sesenta centímetros.

Ya pueden, pues, esos poetas impresionables, «no tocar», como dijo un «condotiero» upetista local, recientemente, las campanas a «vuelo», de sus versos sonoramente curis, sino «echarlas a volar», con sus estrofas «frías», que es más correcto y menos disparatado...

Dice un refrán castellano: «Faltará la madre al hijo; pero no la nieve al granizo»; y aquí en la provincia de Segovia jamás faltará tampoco a la nieve, la consiguiente helada, para que la gente patine sin querer, que es el más desagradable de los deportes.

Las casas de los guardas de los pinares, llamadas casas de Postas, la Cueva del Monje y otras, se hallan bloqueadas por la nieve, que en aquellos parajes tiene más de un metro de altura.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Costumbres noruegas

En Noruega, cuando la policía encuentra un borracho en la calle, lo mete en la cárcel inmediatamente.

A partir de aquel momento, el preso no recibe de día ni de noche más bebidas que vino, ni más comida que pan, pero pan metido en una cazuela de madera llena de vino, donde se ha estado mojado una hora.

Como se comprenderá, el primer día el borracho no cabe en su pellejo de gozo al verse regalado con lo que constituye el objeto de todas sus aspiraciones. Pero al día siguiente la cosa ya varía un poco de aspecto.

El estómago pide más que vino, y el preso empieza a encontrarle mal sabor. Tres días más tarde, su bebida favorita le produce náuseas, y al cabo de una semana raro es el borracho que no lo aparta con asco cuando se lo sirve el despiadado carcelero.

Excepto en muy contados casos, este singular tratamiento cura radicalmente a todos los borrachos.

### Curso breve de Geología histórica

A partir del próximo sábado, todos los subsiguientes, hasta el número de seis a ocho, tendrán lugar una serie de lecciones sobre estas cuestiones (Historia de la tierra y de los animales extinguidos) en el salón de conferencias de la Universidad Popular Segoviana, San Quirce, 1.

Dichas lecciones, que forman parte de las enseñanzas oficiales de los alumnos de Geología del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, a ellas, no obstante, se invita y pueden asistir todas las personas a quienes les interesen o quieran iniciarse en dichos estudios.

Elas estarán a cargo del catedrático de la especialidad en el Instituto, doctor Moreno Rodríguez.

Comemoración del aniversario de la República

### Reunión de los elementos republicanos de Segovia

Para conmemorar el LVII aniversario de la primera República española, anoche se reunieron en fraternal banquete, que se celebró en el hotel Victoria, los elementos republicanos de Segovia.

La presencia en el acto que anoche se conmemoró del inspirado poeta y consecuente defensor de las libertades públicas y de los derechos del hombre, don Antonio Machado, fué recibida con nutridos aplausos.

La cena transcurrió dentro de la más franca confraternidad y en el mayor entusiasmo, sin estridencia alguna.

A los postres pronunciaron vibrantes discursos enalteciendo el recuerdo de figuras tan prestigiosas dentro del partido republicano español como Costa, Salmerón, Pi y Margall; exponiendo propósitos de abnegación y sacrificio; reiterando fe ciega en un próximo triunfo de los ideales de libertad y democracia, los señores Baeza, Moreno, Rincón, Urquiza y de Andrés.

Los reunidos acordaron seguidamente, en sitio céntrico para que pueda ser visto por todo el mundo, un Centro Republicano, y lanzarán a la calle un semanario que les ponga en contacto con la opinión pública.

Constituyen el Comité Republicano, que representa a todos los partidos de este ideario, los señores don Eutiquiano Rebolario, presidente del Colegio de Médicos; don Segundo de Andrés, también médico; don José de Urquiza, empleado; don Juan Lázaro Benito, industrial, y otros señores que se designarán en sustitución de quienes por circunstancias especiales y de actualidad se han visto precisados a renunciar sus cargos.

Al final del acto, que terminó dándose vivas a la libertad, se dirigió un telegrama de salutación y aplauso a don Miguel de Unamuno, y se acordó formar el censo de afiliados y dar cuenta del acto a las organizaciones de Madrid.

### TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Julio de la Torre Bartolomé

Farmacéutico

Descansó en el Señor el día 13 de Febrero de 1927 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijo político y demás familia, Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren el día 13, de nueve y media a doce, en la iglesia parroquial de San Martín; la de once, en los Padres Jesuitas, como todos los meses, y en la parroquia de San Miguel, en Cuéllar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## NOTABLE EXPOSICION

### Los bordados populares segovianos

Las señoritas Alfaya, inspectora y profesora normal de esta provincia, han llevado a cabo una obra verdaderamente cultural, pedagógica y utilísima, resucitando la industria familiar de los bordados en lana sobre lienzo, que tuvieron su mayor boga en tierra de Segovia durante los siglos XVI y XVII. Porque hay que afirmar, antes de dar cuenta de la inauguración de esta Exposición, y antes de reseñar las bellezas que muestra, que lo más meritorio de la actuación de las señoritas Alfaya es el haber logrado vencer la apatía de las lugareñas actuales, haber excitado el celo de las maestras rurales y haber conseguido que se aprenda a confeccionar y se confeccionen de nuevo estas labores típicas del hogar.

De esta manera, nace una nueva industria en las familias pueblerinas y tal vez, puestas de moda las labores segovianas, como lo están las de Lagartera, puedan constituir una fuente de ingresos que evite la salida de muchas casas de mozas que hoy no encuentran más porvenir que ir a servir a Madrid.

Sin esta misión altamente social, educadora y utilitaria, la Exposición que las señoritas Alfaya brindan al público madrileño, sólo sería un escaparate de antigüedades más o menos grande.

Constituyen el material expuesto sesenta ejemplares antiguos y más de ciento veinticinco copias y derivaciones.

Dichas copias, generalmente más perfectas que los originales, tienen, sin embargo, un detalle que las separa inconfundiblemente de sus modelos: el colorido. Los materiales con que hoy se trabaja son más toscos (joh, el progresol) y los colores menos delicados. Aparte esto, la industria segoviana del bordado tiene un gran porvenir en su aplicación a mantelerías, tapetes, almohadones, etcétera, etc.

No es posible dar los nombres de las más destacadas artistas modernas que han logrado estas reproducciones tan bellas, pues cuantas señoras, señoritas y niñas han puesto sus manos en tan noble empresa, han rivalizado en su depurada perfección y buen gusto. Baste decir que han

contribuido al éxito casi todas las maestras de la provincia, y gran número de particulares.

De los ejemplares antiguos que más llaman la atención del visitante merecen citarse uno de Pajares de Fresno (el más notable de todos), precioso paño de ofrenda en el que se manejan cuatro colores, caso excepcional en esta clase de trabajos. De tan hermoso ejemplar se han obtenido varias copias y se han inspirado distintos trabajos llevados a cabo en otros pueblos.

Una tendencia singular se observa desde luego en esta Exposición. Los bordados de la parte oriental de la provincia (partidos de Riaza y Sepúlveda), son realizados con colores claros y más ricos de dibujo. Los de la parte occidental (partidos de Segovia y Santa María) son casi siempre negros o azules y sus dibujos son más pesados. En algunos de estos últimos imperan motivos ornamentales de paños de Toledo.

La gran mayoría de los ejemplares expuestos son paños de ofrenda. También hay, sin embargo, delanteras de cama, dechados, muestrarios, camisas de hombre y mujer, con puños y pecheras historiadas, y otros objetos distintos, la gran mayoría relacionados con el culto.

Como nota graciosa deben citarse dos pares de diminutas alforjas, que resultan una preciosidad.

El duque de Alba, que acompañando del director de Primera Enseñanza, inauguró oficialmente esta exhibición, examinó detenidamente los objetos expuestos y tuvo frases de elogio para las obras de arte y para sus afortunadas coleccionadoras. Entre las numerosísimas personas que acudieron a este acto cultural, vimos al señor conde de Cerragería, don Aniceto Marinas, don Segundo Rincón y don Mateo Tejero, en representación éste del Centro Segoviano.

Las señoritas Alfaya Ramos, y con ellas el Magisterio femenino segoviano, pueden sentir la satisfacción de haber acertado plenamente con una obra efectivamente pedagógica, útil, bella y patriótica.

Nuestra más efusiva enhorabuena. J. T.

### Sesión de la Comisión provincial

Con autorización expresa del gobernador civil de la provincia, el lunes por la noche se reunió en sesión ordinaria la Comisión permanente de la Diputación, bajo la presidencia del señor Gila, y con asistencia de los vocales señores Larios, Marcos y Blanc; del secretario, señor de Antonio, y del interventor, señor García Chinchilla, adoptando, entre otros muchos acuerdos de trámite, las siguientes resoluciones:

**Carreteras y caminos vecinales**  
Fueron aprobados los pliegos de condiciones económicas para las subastas de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 12,500 de la carretera de Pinillos de Polendos a Sanchidrián, y de la variante de un tramo en el trozo segundo del camino de Campo de San Pedro al límite de la provincia de Soria, término de Maderuelo.

Se autorizó al Ayuntamiento de Valtiendas para realizar la reparación del trozo de camino que enlaza dicho pueblo con la carretera de Santa María del Campo a la de Aranda de Duero a Cantalejo, debiendo el Ayuntamiento ajustarse en un todo a las indicaciones que le haga el personal de la Sección de Vías y Obras, que dirigirá e inspeccionará la reparación.

Concedióse una prórroga de dos meses al contratista don Tomás Fraile, para que termine las obras de reparación del camino de Chañe a la Fresneda.

Se acordó devolver a don Casimiro Fuentenebro la fianza que tenía constituida para responder de las obras que ha ejecutado por su cuenta en el camino vecinal de Coca a Fuente el Olmo de Iscar.

Se aprobaron las siguientes certificaciones por obras ejecutadas en los caminos que se citan: la número 1 del de Valdeprados a la carretera de Segovia a Villacastín, importante 5.324,56 pesetas; la número 4 del de San Martín a Mudrián, que asciende a 3.551,59; la número 8 del denominado de la carretera de Segovia a Boceguillas a la de San Ildefonso a Peñafiel, por San Cristóbal, importante 5.616,22 pesetas, y la número 8 del llamado de la carretera de Pinillos de Polendos a Sanchidrián, en Etreros a la de la estación de Otero de Herreros a la de Sanchidrián, que importa 17.772,45 pesetas.

Se resolvió iniciar los trámites precisos para la construcción del camino llamado de la carretera de Segovia a Boceguillas a Encinillas, para lo cual se enviará el proyecto a la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

**Viveros provinciales**  
Se concedieron varias plantas de árboles de los viveros de la Diputación a los Ayuntamientos de Santa María de Riaza, Bernardos, Escalona del Prado y Coca y al comandante de Educación Ciudadana de Santa María de Nieva.

**Beneficencia**  
Se accedió al ingreso en el departamento de alienados de los Establecimientos de Beneficencia de Felisa Manso, de Paradinas; Francisca Gar-

El más confortable e higiénico, donde se sirven los géneros más selectos. Bocadillos y mariscos frescos, licores y bebidas de todas clases a cargo de su nuevo dueño

RESTI Antiguo y conocido  
Cervantes, 39 Edificio del Sr. Parareda

## NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28	
Dientes de oro, 22 kilates...	30,00	dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Dentaduras de oro, 25 dien-	
Empastes.....	5,00	tes.....	600,00

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 113

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

# AGUSTÍN SANTAMARÍA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando pólizas a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ  
DESPACHO A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.  
(CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

cia, de Moraleja de Coca; Daniela Velasco y Julia Sebastián, de Villar de Sobrepaña.

—Se acordaron varias devoluciones de niños asilados en el Hospicio a sus respectivos padres, por haberlo éstos así solicitado y se inscribieron en el turno de subsidio de lactancia varios expedientes.

### Distribución de fondos

Fué aprobada la correspondiente a las atenciones del presente mes de Febrero, que importa 164.767,55 pesetas.

### Cédulas personales

Se prorrogó hasta el 28 del mes actual el plazo para la adquisición de las cédulas personales en período voluntario, correspondientes al Ayuntamiento de Segovia.

—Fueron resueltas las reclamaciones presentadas por los vecinos de esta capital don Telesforo Mateo Cartón, don Esteban Montero Fernández, don Eusebio Provencio Arroyo y se aprobaron las adiciones que han presentado los Ayuntamientos de Olombrada, Villacastín, Carbonero el Mayor y Ortigosa de Pestaño.

### Personal

En virtud de autorización concedida por la Junta Calificadora de Destinos públicos, se nombró maestro panadero de los Establecimientos provinciales de Beneficencia al asilado Jesús Santa Teresa, que venía desempeñando el cargo reglamentariamente.

### Por la reciente amnistía

Por último, se acordó dirigir expresivo telegrama de gratitud al presidente del Consejo de ministros por la reciente y amplia amnistía que ha devuelto a sus destinos a los jefes, oficiales y alumnos de Artillería.

## Del Gobierno civil

Nos ha sido remitida para su publicación la siguiente circular del ministro de la Gobernación:

«Es deber ineludible de todo Gobierno el mantenimiento de la tranquilidad pública, teniendo como consecuencia el de impedir su perturbación y someter e imponer a los transgresores el imperio de la ley. Las actuales circunstancias obligan a todos a considerar que cualquier acto de violencia justificadas anteriores determinaciones de que se quiere protestar y firme el Gobierno en su propósito de encauzar legalmente la vida nacional se dificultaría y estorbaría su labor pacificadora si se distrajera su actuación en el cometido de imponer la paz pública, por ello ruego a V. E. lo haga saber en la provincia de su mando para que nadie alegue ignorancias que confiando en prudencia de sus administrados, se halla resuelto a impedir y a reprimir con la fuerza a sus órdenes toda tentativa de alteración del orden y ruego haga que estas instrucciones las publique la Prensa.»

El gobernador civil interino se complace en hacerlo saber al dignísimo pueblo de la provincia de Segovia, esperando de su cultura, sensatez y altos ideales que sabrá acatar los laudables propósitos del Gobierno, a fin de cooperar con el mismo o reintegrar a la normalidad la vida ciudadana, para mayor gloria y esplendor de nuestra nacionalidad.

### LOS TEATROS

## EN JUAN BRAVO

«Espectáculos Lara»

Seguendo los imperativos de la moda, muchos artistas, ventajosamente conocidos en los escenarios de variedades, han tenido que rendirse a la dictatorial y lamentable evolución del género, perdiendo parte de su personalidad al presentar estos espectáculos que se han dado en llamar «varieté arrevistado». Claro que este caprichoso calificativo se justifica, únicamente, por la intervención de las «girls», que componen cuadros aislados de mayor o menor vistosidad.

Así, los veteranos artistas que se hicieron populares anunciándose en los carteles bajo la denominación de «Trío Lara», debutaron ayer en el teatro de la plaza Mayor al frente de una de estas agrupaciones que aún sostienen el género francamente decadente de las «varietés».

En las funciones de ayer, el «trío Lara» reafirmó su prestigio, siendo ovacionado en sus varias intervenciones, así como los «Hermanos Larita», pequeños bailarines que,

por las muestras, pueden escalar un buen puesto, si siguen con la misma afición y depurada sobriedad.

La canzonetista Matilde Lara y el excéntrico y ventríloco «Ojibale» fueron muy celebrados.

En los números de conjunto las «girls» cumplieron discretamente.

La variedad del espectáculo hizo que el público pasara un rato agradable y aplaudiera muy cariñosamente a todos los artistas.

F. M. y G.

## Violento incendio en Medina del Campo

Los bomberos de Valladolid cooperan en su extinción

Valladolid.—Comunican de Medina del Campo que a las ocho menos cinco de la noche se inició un incendio en la plaza Mayor, en el comercio de tejidos que allí tiene instalado don Vicente Pino.

El fuego tomó rápidamente enormes proporciones, propagándose las llamas a otros pisos de la casa.

En ellos viven dos vecinos, que consiguieron salvar algunos muebles y efectos.

La alarma cundió rápidamente y todo el vecindario acudió a la plaza Mayor contribuyendo algunas personas a la extinción del incendio, y presenciándolo otras, que paraguas en mano, soportaban la persistente nevada que entonces caía sobre Medina.

También acudieron los bomberos de esta ciudad, fuerzas de la Benemerita y soldados del regimiento de Artillería de esta guarnición.

Los comercios y habitaciones de las casas inmediatas fueron desalojados, pues había peligro de que éstas fueran pasto de las llamas.

La extinción del incendio se hacía difícil porque la parte baja del edificio estaba convertida en un enorme brasero.

Como el siniestro alcanzaba enormes proporciones, se requirió por teléfono el auxilio de los bomberos de Valladolid, de donde salió una brigada con una bomba y un tanque, pero al llegar a Tordesillas la bomba sufrió un percance y no podía continuar su viaje, por lo que se hizo preciso que fuera a recogerla el camión del regimiento de Artillería.

Así llegó a Medina a las doce menos cuarto, comenzando en seguida los bomberos de Valladolid los trabajos de extinción.

Por la parte accesoria han sufrido grandes daños el comercio de don Aquilino García y la casa de la señora viuda de don Juan Gómez Toral.

También ha sufrido daños la parte accesoria de los comercios de los señores Ayala y Larrosa, que han sido desalojados.

Se sabe que hay un herido, vecino de Medina, pero las lesiones que padece son, por fortuna, leves.

### De la vida política

## HACIA LA PLENA NORMALIDAD

El actual Gobierno puede considerarse plenamente dentro de la actual legalidad, ya que al constituirse juró la ley básica de la nación. Su misión va siendo cada día más clara para todos; revisará lo inadaptable y mejorará lo estatuido por la Dictadura, y admitido que tiene una plena vida dentro de las leyes, ha de ponernos a todos los ciudadanos respecto a él y a unos con otros en plano de absoluta igualdad.

Esta es precisamente su labor trascendental, y si en esto no acertara, de nada sirve que en lo demás tenga manos sabias, y esto mismo decíamos al dictador en 1929, cuando más en auge se creía y al indicarle que toda su labor, aunque en lo material llegaran a pensar todos que era inmejorable, de nada le serviría, ni a él ni a la Patria, y le mostramos nuestro pensamiento claramente, pensando que es de oportunidad repetir al actual Gobierno, ya que éste puede aplicarle mejor que aquél. Decíamos al dictador: suprima su señoría todos los Ayuntamientos, todas las Diputaciones, y en los Gobiernos civiles ponga a los presidentes de Audiencias, y para Ayuntamientos y Diputaciones, hombres como los magistrados, jueces, empleados de Hacienda, y en los pueblos los hombres políticos y más rectos y hecho esto que diera la libertad completa de propaganda y en el mismo plano todos los ciudadanos se harían las elecciones, empezando por

Ayuntamientos y terminando en las de Cortes. Ni aun creíamos conveniente que el dictador tuviera un puesto en las primeras Cortes.

Este parece ser el pensamiento del actual Gobierno, pues ya sabemos cómo sustituye los gobernadores, pero pensamos que esas personas son las que han de estar en los Gobiernos civiles en la época electoral u otras lo más imparciales posibles.

Necesitan todos los ciudadanos verse en un plano de igualdad en todos los momentos de la vida, y sin eso, ni el anterior Gobierno, ni éste, ni otro con más poderes materiales, podrá nunca conducir a un solo pueblo a satisfacción de los hombres, ya que les cercena lo que es entraña de su existencia, su libertad e igualdad en derechos ciudadanos a otro cualquiera.

De cuantos han hecho declaraciones políticas, ningunas más acordes a la realidad que las del señor Bugallai, y es que con él (a quien ni aún porcozo), han de pensar la mayoría por qué al Gobierno de Primo de Rivera no le hizo caer, ni sus desaciertos comerciales con importaciones de materias de lo que había en la nación, quizá lo preciso como el trigo, ni sus desaciertos en los juegos de Bolsa, ni los económicos, sino que lo que precipitó su caída fué la oligarquía que se creó a su alrededor, que ya se creía con el monopolio de los destinos de España, y más aún exacerbó la situación el modo cómo el dictador quiso darse la salida, haciendo que esa oligarquía llegara a persistir, monopolizando la vida de la Patria.

Y es que no hubo Gobierno ni le habrá nunca que, arbitrariamente, ni por la fuerza mejore la situación de los ciudadanos, ni adquiera un solo

adicto, y esto sentado, la prolongación de esos poderes, no solucionada a las naciones, ni da adictos a las instituciones fundamentales, porque los Gobiernos, en esas situaciones, creyendo falta preparación para ciertos cometidos políticos, pasa por ello hacer su dilación en salir lo que consigne, es todo lo contrario de lo que pretenden y por eso era más grave la salida del dictador a medida que el tiempo pasaba y lo será este Gobierno si tomara esas normas.

Con esto a la vez queda contestado un punto del artículo del día 4 del señor Martín y Gómez, ya que parece aludir a los elementos católicos al decirles que son partidarios de situaciones de arbitrariedad y fuerza llamándoles reaccionarios, porque el que esto escribe, aunque indigno, es católico. Permítame dicho señor que le diga que los supuestos reaccionarios jamás fueron arbitrarios, ni usaron la fuerza para el imperio de sus ideas; ideas donde domina la más absoluta igualdad entre los hombres. ¿Y quién levantó al esclavo de la sociedad romana igualándole al Señor? ¿Y quiénes fueron los que destituyeron a los emperadores porque abusaron de su poder con los súbditos? ¿Y quiénes los que a los más grandes Reyes de España les dijeron que tan hijos de Dios eran los indios de América como los españoles? ¿Y quiénes fueron los que a las naciones incultas llevaron las primeras luces de la civilización con la fe? ¿Y quiénes los que hoy civilizan los pueblos salvajes? Precisamente fueron esos elementos tan mal calificados por el señor Martín y Gómez, los que no sólo no desean eso sino precisamente lo opuesto, fundado en la verdadera libertad, en la verdad, en la única verdad.

Z. LI.

### EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHÉ

## HA SIDO APROBADA LA FORMULA DE RENOVACION DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Los gobernadores civiles serán nombrados inmediatamente. Directores generales de Seguridad y Comunicaciones. Los despilfarros del presupuesto

### El discurso del señor Sánchez Guerra

A las diez de la noche terminó en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la salida, el ministro de Justicia, señor Estrada facilitó a los periodistas la siguiente:

«Dada cuenta por el señor presidente de la conversación tenida con el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, y habiendo versado ella, entre otros extremos, de lo referente a la solicitud formulada para pronunciar un discurso en el teatro de la Zarzuela, se acordó atenderla aplazando la fijación de día.

Instrucción pública.—Se acordó revocar los nombramientos de vocales de la Junta hechos después de la reforma de 21 de Mayo de 1926, quedando constituida por las personas que la integraban en esta fecha que no hayan fallecido o dejado de residir en Madrid.

Gobernación.—Se autorizó al ministro de la Gobernación para redactar los Reales decretos en virtud de los cuales se constituirán los Ayuntamientos y Diputaciones. Asimismo se acordó mantener la Real orden referente a reducir a un día las fiestas de Carnaval.

Trabajo y Previsión.—Propuso un sistema de enlace entre las Delegaciones gubernamentales que asistan a las Conferencias internacionales del Trabajo, Comisión que no implicará gastos por razón de dietas ni emolumento alguno y que asegurará la eficacia de la actuación del Gobierno en dichas Conferencias. También, a propuesta del ministro de Trabajo, se acordó restablecer la vía contencioso-administrativa contra las resoluciones de la Inspección general de Emigración en materia de multas, que había sido suprimida por Real decreto de 19 de Julio de 1929.»

Respecto a las Diputaciones provinciales, la renovación será con representantes de entidades y corporaciones. Análogamente habrá un cierto número de diputados, que serán también los de mayor votación en las tres elecciones anteriores a 1923.

Se cree que no se ha pensado en reducir por ahora el número de concejales, que en muchos Municipios fué aumentado por la Dictadura.

Ayer quedó ya acordado el nombramiento de varios gobernadores

También el Gobierno se ocupó extensamente de la cuestión relativa al nombramiento de gobernadores civiles.

Los ministros han tenido estos días en estudio las listas de los probables candidatos, y el nombramiento de muchos de ellos quedó ayer acordado. Sobre los nombres, así como de las provincias a que corresponden, se guarda particular reserva. Sin embargo, créese que hoy o mañana será sometida a la firma regia la primera lista que incluye, aunque no todos, gran parte de los nuevos gobernadores.

Es probable que hoy mismo también serán sometidos a la sanción del Rey los dos decretos sobre la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones, ya que anoche fueron puestos en limpio por el general Marzo, según la fórmula definitivamente aprobada en el Consejo.

Los nuevos directores generales de Seguridad y Comunicaciones

Se acordó asimismo nombrar al actual comandante general de Larche, general Mola, para la Dirección general de Seguridad, en reemplazo del señor Bazán. Para la Dirección general de Comunicaciones recayó el nombramiento en el barón de Río Tová. Nada se acordó respecto a la Dirección de Administración local; para este cargo suena insistentemente el nombre del señor Millán de Priego.

Los Tribunales de justicia

El señor Sangro llevó al Consejo un expediente que fué aprobado, por el cual se devuelven a los Tribunales de justicia las facultades que en el aspecto de la inspección general de Emigración fueron arrojadas al Consejo de ministros, según disposición acordada por la Dictadura.

Acoplamiento de servicios

Uno de estos días celebrarán un cambio de impresiones los ministros de Hacienda, Economía, Trabajo, en Instrucción para tratar del acoplamiento de servicios, que, según se acordó en la reunión anterior, han de pasar de unos a otros departamentos.

Una vez acordado este acoplamiento, se llevará el dictamen a un próximo Consejo con objeto de ser refrendado.

## TEATRO JUAN BRAVO

:: MAÑANA, JUEVES, 13 DE FEBRERO DE 1930

Secciones de cine a las siete y diez y media de la noche

## EL COCHE NUMERO 1

Adaptación de la novela de XAVIER DE MONTEPIN, interpretada por ELENA MAKOWISKA y ALBERTO CAPORI

### Precios

	A las 7	A las 10,30
Palcos.....	6,50	4,50
Butacas de patio.....	1,50	1,00
» de palco.....	1,00	0,75
» de principal 1.ª fila.....	1,00	0,75
» 2.ª a 4.ª fila.....	0,85	0,50
Delanteras de paraíso.....	0,60	0,40
Entrada general.....	0,40	0,25
Entradas de palco.....	1,50	1,00

Por el largo metraje de esta película no se proyecta cinta de complemento, dando principio el espectáculo a la hora en punto

Los despilfarros del presupuesto observados a primera vista.— Más de 5.000 nombramientos hechos por la Dictadura, a costa de industriales y comerciantes

Cumpliendo las instrucciones dadas por el ministro de Hacienda a los directores generales de su departamento, han comenzado ya a practicarse los trabajos encaminados a reducir los gastos del presupuesto vigente con la supresión de todos los créditos o reducción de los mismos que se consignaron para servicios que no se estiman justificados o indispensables.

Los ministros continuaron exponiendo su opinión sobre el estudio que están haciendo en sus Ministerios acerca de los despilfarros que a primera vista han podido apreciar que existen con relación al presupuesto del Estado. Sobre este asunto el ministro de Hacienda, sin perjuicio de las propuestas que vayan formulando sus compañeros, confía, razonablemente, en la eficacia de la ley de Contabilidad y de la Intervención general, restablecida en la integridad de sus funciones, para que en lo sucesivo queden desterradas las irregularidades, que con tan grave daño para el Tesoro se han venido cometiendo en estos últimos años.

Por lo que se refiere a los escandalosos despilfarros cometidos fuera del presupuesto, también los ministros se disponen a proceder con igual energía no sólo por lo que afecta a toda la economía nacional, sino también por las repercusiones que tiene en el problema de los cambios.

Acordada ya la desaparición de las Cajas y cuentas especiales, de existencia completamente ilegal, y que importan muchísimos millones, sin estar sujetos a control ni fiscalización del ministerio de Hacienda, serán llevados al presupuesto del Estado para su definitiva reducción o supresión, según sean estimadas las atenciones a que estaban afectas.

Los cinco mil nombramientos expedidos en los últimos meses por el ministerio de Trabajo de más de 5.000 pesetas de sueldo anual por distintas representaciones de la organización paritaria, y que representan unos treinta millones de pesetas anuales, que han de pagar industriales y comerciantes, con el consiguiente recargo a la producción nacional, es asunto al que dedica también atención preferente el señor Sangro.

El ministro de Economía estudia también, para su inmediata rectificación, la ilegal variación hecha en la ley de Propiedad industrial en lo que se refiere a los derechos de las patentes y marcas, que se venían satisfaciendo en papel de pagos al Estado como medio de evitar toda filtración, y que por decreto dictatorial se dispuso que los pagos se hagan en su mayoría en una caja que habían creado en un negociado de aquel Ministerio.

De análoga naturaleza son los ingresos especiales que se refieren a multitud de organismos creados en diferentes Ministerios y que han de ser objeto de resoluciones inmediatas del Gobierno.

## Otra protesta de obreros municipales

Nuevamente nos ha visitado en nuestra Redacción un nutrido grupo de obreros empleados «a ratos perdidos» en las obras que por cuenta de la dimitida Corporación municipal se están realizando «a ratos perdidos» también en nuestra capital.

Sin exponer a estos pobres obreros las causas que motivan su suspensión, se les ordena en el lugar del trabajo el repliegue a sus domicilios. ¿Por qué? ¿Falta dinero para pagar esos jornales? ¿No hay obras que realizar en qué emplearlos? Nada de esto. Estas peregrinas determinaciones de la dimitida Corporación, hechas públicas por sus representantes en el «tajo», llevan el descontento al grupo de braceros y la disminución de la ración diaria a muchos hogares.

Esta mañana, una nueva medida,

ha llevado el desaliento a un grupo de obreros.

—Los que no hayan trabajado el domingo, que se vuelvan a sus casas. No han tenido otra explicación para esos hombres. Mas lo extraño del caso es que todos, absolutamente todos los obreros, han trabajado el lunes y el martes. Y hoy más les han sacado a colación ese billo que más parece tango argentino por las tristes notas que encierra. Y a mí me consta que muchos obreros de los despedidos hoy no fueron llamados el domingo. La medida de los upetistas municipales parece represalia. Y si es represalia, no nos da lugar a que ignoremos las causas a que obedece. Ni puede alegarse que no hay dinero para pagar esos jornales ni que se carece de obreros que emplearlos. Si es aduquinamiento es necesario, a un alto, ahí están las calles seguras, que luego de transcurrir varios días desde que se produjo la nevada, continúan ofreciendo el mismo lamentable estado que las de más misera aldea.

Señores ediles: No olviden que un moribundo hace una cómica rueta al dejar este mundo, como riesgo de que cuantas personas diosas asisten contritas a verle, para la maleta para hacer el viaje, le despedían con una enigmática carcajada.

E. DE P.

## CONTINUAN LAS PROTESTAS CONTRA LAS CORPORACIONES DICTATORIALES

La escandalosa actuación Ayuntamiento de Yecla

Yecla, 11.—Durante los años la Dictadura ha sufrido este pueblo la más cruel de las tiranías. Las multas, encarcelamientos. Se debían sueldos de los empleados y no pagan atenciones tan preferentes como el suministro de medicamentos a los enfermos pobres ni la estancia de los niños abandonados.

El actual Ayuntamiento ha prometido todos sus ingresos y gastos a la realización de un empréstito contra la voluntad de todo el pueblo. Este así lo manifestó en inscripciones firmadas por gran número de vecinos en peticiones a la entidad prestadora y en solicitudes al entonces gobernador civil de la provincia señor Mora Arenas. Todo fué inútil.

Cuatro tenientes de alcalde votaron contra el acuerdo del Ayuntamiento fueron destituidos. Se les requirió notarial al alcalde declinando en él toda la responsabilidad de la operación financiera que se proyectaba, y a los pocos días el gobernador impuso una multa de 12.000 pesetas a diez y seis vecinos que más se distinguieron en la oposición a tan leonino empréstito.

Las obras en curso están llamando a ser un completo fracaso, pues el alcantarillado se carece de agua y las que se destinan a abastecer a la población, según dictamen de peritos químicos, son de las peores en potabilidad.

Firmada por gran número de vecinos pertenecientes a diversas sociedades sociales y partidos políticos ha dirigido instancia al ministro de la Gobernación solicitando:

1.º Destitución total del actual Ayuntamiento.

2.º Que se dictamine nuevamente sobre la calidad de las aguas que pretenden sirvan para abastecer a la población.

3.º Que se analice el recompartimiento de las obras de alcantarillado de esta ciudad, con el fin de que los técnicos dictaminen acerca de su bondad y condiciones.

4.º Si es cierto que el vecindario se opuso a la realización de obras de alcantarillado, creciéndole indignación desde que por tres veces se hundió el depósito para aguas que no existen.

5.º Que se practique una inspección de la gestión administrativa del Ayuntamiento.

6.º Que se proceda a una revisión del expediente gubernativo de imposición de 12.000 pesetas

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

## Besteiro escribirá un libro sobre responsabilidades

El líder socialista Besteiro se propone escribir un libro dedicado al problema de las responsabilidades. Como se recordará, Besteiro pertenecía a la Comisión parlamentaria nombrada para exigir responsabilidades. Por ello, se encuentra perfectamente documentado.

## El día en Palacio

El Monarca ha delegado en el señor Pombo para que le represente en el acto del entierro del ex ministro de Hacienda, señor Ruano, que tendrá lugar en Santander.

También ha enviado el Rey un telegrama de felicitación a Su Santidad con motivo de cumplirse el VIII aniversario de su Pontificado.

La Reina recibió la visita de los vizcondes de la Rochefourcaut.

—El príncipe de Asturias fué cumplimentado por los embajadores de la Argentina, vizcondes de Altamira, duque del Infantado y presidente de la Audiencia.

—La Corte viste de media gala con motivo de celebrar hoy su santo la infanta doña Eulalia.

## Berenguer y Carvia en el Alcázar

A las diez treinta minutos llegaron a Palacio el general Berenguer y el ministro de Marina contralmirante Carvia.

## AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

### En el ministerio de Fomento

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, les dijo que mañana llevará al Consejo de Palacio algunos decretos de interés. Añadió que tampoco hoy hay nada sobre altos cargos de su departamento y que anoche, por falta de tiempo, no pudieron tratarse en el Consejo algunos asuntos que llevaba.

### Firma de Ejército

Destinando a los coroneles de Intendencia don José Marcos, a la primera Comandancia; don Florencio Benedicto, a la quinta, y don Antonio Mora, a la jefatura de la Comandancia de Canarias.

### El presidente de la Diputación de Barcelona

El conde de Montseny visitó esta mañana al general Berenguer. A la salida del ministerio de Ejército habló con los periodistas, diciéndoles que había venido a Madrid para asistir a la reunión del Comité de Diputaciones, cumpliendo su promesa de servir a este Gobierno como lo había hecho con el anterior.

—Como al llegar a Madrid—añadió—me he encontrado con el acuerdo del Consejo de anoche, sobre sustitución de las Diputaciones, he reiterado ante el general Berenguer mi dimisión.

### En la Presidencia

El general Berenguer recibió a los periodistas comunicándoles que le habían visitado los presidentes de las Diputaciones de Madrid y Barcelona, el capitán general y el gobernador militar de Madrid y el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez.

Este habló con el presidente sobre el deseo unánime de que desaparezca la Censura de los periódicos, contestándole el jefe del Gobierno que la Censura se irá suavizando poco a poco hasta llegar a su total desaparición, pero que de momento no es posible acceder a la demanda, en vista de las actuales circunstancias.

—El subsecretario de la Presidencia también habló con los periodistas diciéndoles que almorzaría en el restaurant «Lardy», donde les obséquian con un banquete a los señores Argüelles, Sangro y a él, los abogados de la promoción de 1888.

En cuanto a noticias de interés, les comunicó que se han reintegrado a sus cargos el presidente y vocales de la Junta del Ateneo, que ha empezado hoy mismo a funcionar normalmente.

En la visita que el señor Franco Rodríguez hizo al general Berenguer, le habló de la fecha del 7 de Abril, ya señalada para la inauguración de la Casa de la Prensa.

El señor Berenguer prometió comunicárselo al Monarca, sin perjuicio de la invitación que ha de hacer a Su Majestad el propio señor Franco Rodríguez.

### El ministro de Justicia

A la una y media de la tarde conversó un rato con los periodistas el señor Estrada. Dijoles que venía de la Nunciatura, donde había asistido, en representación del Gobierno, al Tédium celebrado con motivo del día del Papa.

Los periodistas le preguntaron si era cierto que sería nombrado director general de los Registros el

A las doce y media salieron del regio alcázar y el presidente dijo a los periodistas: tengo para ustedes nota de la firma.

El señor Carvia dijo que había tenido un despacho ordinario con el Soberano: ascensos y el reglamento del Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

El Rey firmó el decreto admitiendo la dimisión al general Bazán y el que nombra director general de Seguridad a don Emilio Mola.

Economía.—Ha sido firmado el decreto del ministerio de Economía, por el que los Consorcios de la Carne y del Pan de Madrid, pasan a depender de la Junta de Abastos.

### Nombramientos militares

Ha sido nombrado gobernador militar de Cartagena, el general Ramírez.

—Idem jefe de la primera brigada de Caballería, el general García Benítez.

Idem jefe de la Sección de Caballería del ministerio de Ejército, el general don Francisco Ferosa.

### Los jefes y oficiales reingresados

Una disposición del ministerio de Ejército dice que a los jefes y oficiales reingresados recientemente en la escala activa, les sirva de abono el tiempo que prestaron servicio en otra situación.

### El día del Papa

En la iglesia de San Miguel se ha celebrado esta mañana un solemne Tédium con motivo del aniversario de la coronación del Sumo Pontífice.

En nombre del Rey asistió el infante don Fernando con Escolta Real. También asistieron el ministro de Justicia, Cuerpo diplomático, representaciones de los Cuerpos de la guarnición, Ordenes religiosas, etc.

### Noticias de Bilbao

Bilbao.—En el expreso marchó a Valladolid el señor Unamuno, siendo despedido en la estación por numerosos amigos.

—El gobernador civil llamó a su despacho a varios tenientes de alcalde, rogándoles que acudan a sus puestos en el Ayuntamiento, con el fin de evitar los graves perjuicios que sufre la población con su apartamiento.

### El hallazgo de un cadáver en el Tajo

La Policía continúa trabajando en las pistas para averiguar la personalidad de los súbditos portugueses que días pasados estuvieron en Toledo. Se espera que esta tarde quede ultimada la del profesor Silva, por haber salido con dirección a Valencia de Alcántara el agente señor Rubio.

El inspector señor Marugán y varios agentes realizan averiguaciones sobre el portugués que adquirió la maleta en el comercio del señor Ballesteros y que permaneció algunos días en la finca Los Higares.

### El entierro del ex ministro señor Ruano

Santander.—A las once de la mañana, en el tren correo, llegó el cadáver del ex ministro conservador, don Juan José Ruano.

Con asistencia de todas las autoridades y numeroso público, se organizó el entierro, que ha constituido una de las mayores manifestaciones de duelo que se han presenciado en esta capital.

MENCHETA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

# URANIA

VENTA DE TODAS MARCAS



CAMBIO DE MAQUINAS

## LA MARCA SUPREMA

### CAMPEÓN MUNDIAL DE RESISTENCIA

Viuda de J. Rovira BARCELONA

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia

**E. TAMAYO.**—Cervantes, 30, pral. TELEFONO NUMERO 43

## SEGOVIA METEOROLOGICA Las consultas en la Casa de Socorro

### Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 677'5

Dirección del viento..... Sur.

Temperatura máxima..... 2'0

### EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 671'1

Dirección del viento..... Sur.

Temperatura mínima (protegido).— 7'8

Pronóstico del tiempo, heladas.

### Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.

Cena: lentejas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 46; niños, 85; total, 81. En la cena: adultos, 45; niños, 89; total, 84.

Total del día, 165.

Se vendieron 84 raciones, a 0,15 pesetas una.

### Se arriendan

pastos para ganado lanar, en el caserío de San Pedro de las Dueñas, jurisdicción de Lastras del Pozo. Para tratar, en Encinillas, con Elías Romano y Mariano de Frutos.

### Se vende

en Hontoria una labor compuesta de tierras labrantías, cercas de prado, prados, peonadas para pasto, eras de trillar, en total cincuenta y seis obradas; casa y enclavado. Darán razón en la Administración de este periódico.

### VILLA ROSA

#### Ventorro de Somorrostro

El día 5 de los corrientes se abrió al público el acreditado y concurrido ventorro de Somorrostro, donde se expendían vinos, cervezas y bocadillos.

### Se necesita

muchacha o mujer formal, que sepa de cocina, para matrimonio solo. Señores de González Bartolomé, Melitón Martín, número 6.

### Oficial

de barbería se necesita para la de Daniel Pascual, San Francisco, 12.

### Ama de cría

se ofrece para criar en su casa, de veintiocho años de edad. Dirigirse a Aciselo Enebral, en Vallerna de Pedraza.

### Aviso a los radioescuchas

En interés de los señores radioescuchas se les advierte que el plazo voluntario para obtener licencias de aparatos radioreceptores termina el 23 del mes actual y que a partir de dicha fecha todos los poseedores de aparatos o de una antena que penetre hasta el interior del edificio, estarán obligados a satisfacer una multa de diez a cien pesetas, que se hará efectiva por el procedimiento de apremio.

### POR GRATITUD

Me sobran algunas pesetas, que estoy empleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote), y con el que me curé mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi feúenta, sólo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me lo pida, M. H., apartado 837.—Madrid.

### Se vende

una mula llyguata, de tres años, tres dedos sobre la marca y buena lámina. Para tratar, con Nicolás Sainz, en Paradinas.

### Vendo

dos novillas holandesas, de segundo parto, recién paridas, de diez y once azumbres de producción, más baratas de su valor, por no haber venta para la leche. Para tratar, en el barrio de San Marcos, 7.

### SE VENDEN

PLANTAS de chopo o álamo blanco albar, de cuatro a cinco años y de tres a cuatro metros, como también una máquina para riego, movida a brazo, de fácil manejo, y una bicicleta Peugeot, medio uso. Para tratar, con Juan Abad, en Sepúlveda.

### La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

— DE —

JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»

Calefacción, cuartos de baño

Teléfono 15.424

Plaza de Santo Domingo

Entrada por Tudescos, 1 MADRID

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

### Gran ocasión

en la nueva zapatería «Los Chicos»

Durante todo el mes de Febrero encontraréis gran rebaja en todos los artículos de invierno. También liquidarán infinidad de modelos, todos de la última moda, a precios baratísimos.

Visiten a «Los Chicos» y verán que no engañan

La zapatería Los Chicos, vende tanto por vender buenos calzados y darlos baratos

Fronte a la estatua de Juan Bravo (Al lado de la CASA SESSE)

### Se alquila

piso amueblado o sin muebles, con cuarto de baño, sitio céntrico. Para tratar, con don Eugenio Santos, plazuela de San Martín, 6, Segovia.

### Almacenes de cereales y abonos en la estación de Montanares

¡AGRICULTORES!

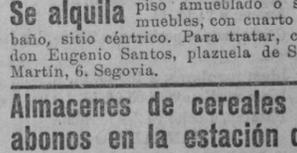
El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su clientela y de los labradores en general, haber hecho compras de importancia de Nitrato de Sosa de Chile, lo que venderá y cambiará por trigo a los precios más afianzados que exija el mercado.

¡LABRADORES!

Antes de hacer vuestras ventas de cereales y compras de abonos, y en pro de vuestros intereses, consultar precios en los almacenes de

**ROMAN SACRISTAN**

En la estación de Montanares



VINOS FINOS

REPRESANTANTE

**Antonio Serrano Vallejo**

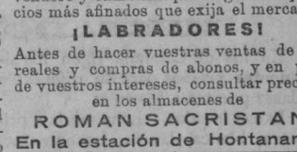
Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

### ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA

PRECIO

PESCADOS RECIBIDOS	Medio kilog.	Precio
Merluza.....	2,00 y 2,50	
Congrio.....	0,90 y 1,25	
Besugos.....	1,50	
Pescadillas grandes.....	1,00	
Idem terciadas.....	1,10	
Lenguadinas.....	2,50	
Sardinas.....	2,00	
Salmonetes.....	0,60	
Calamares.....	0,70	
Chicharros.....	2,00	
Negros.....	1,25	
Gambas.....	2,00	
Almejas.....	1,25	

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia



Vña Tondonia

PLANTACION 1914

REPRESANTANTE

**Antonio Serrano Vallejo**

Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

### ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA

PRECIO

PESCADOS RECIBIDOS	Medio kilog.	Precio
Merluza.....	2,00 y 2,50	
Congrio.....	0,90 y 1,25	
Besugos.....	1,50	
Pescadillas grandes.....	1,00	
Idem terciadas.....	1,10	
Lenguadinas.....	2,50	
Sardinas.....	2,00	
Salmonetes.....	0,60	
Calamares.....	0,70	
Chicharros.....	2,00	
Negros.....	1,25	
Gambas.....	2,00	
Almejas.....	1,25	

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia

He aquí los precios:

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia



Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermizos, **DEBILES, INAPETENTES,** con el agradabilísimo regenerador Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Tomarlo es una delicia para los niños. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

**Pedid JARABE SALUD, para evitar imitaciones.**

No se vende a granel.

### Asalto a un círculo de la U. P.

Plasencia, 10.—Comunican de Navacóncejo que la noche pasada fué asaltado el Círculo de la U. P., del que únicamente desapareció el retrato de cuerpo entero del marqués de Estella.

### Cenerradas, rotura de lápidas, etcétera

Palma de Mallorca, 10.—Comunican de varios pueblos de esta isla que se han registrado manifestaciones y cenerradas contra los Ayuntamientos de la Dictadura y que han desaparecido, apedreadas o destruidas, varias placas que daban el nombre del general Primo de Rivera a calles de dichos lugares.

### De sociedad

#### Una nueva obra de los Machado

«La Gaceta Regional de Salamanca» publica una intervú que ha tenido uno de sus colaboradores, Mario V. Aleyna, con los hermanos Machado.

#### Misa de sufragio

Mañana, a las nueve y media, se oficiará una misa en la iglesia de El Salvador, que será costeada por el Claustro de profesores del Instituto de Segovia, y aplicada por el alma de don Alberto Soto de la Lastra, catedrático que fué del citado Centro de enseñanza.

#### El lotero que desapareció con más de 80.000 duros, ha sido detenido

Gijón.—El capitán de la Guardia civil don Lisardo Doval detuvo esta noche, en una casa de las inmediaciones de la carretera de Viosque, donde estaba hospedado, en unión de sus hijas, a Rafael Brizuela González, de cincuenta y nueve años, de Salamanca, y administrador de la lotería de aquella población, autor del desfalco a la Administración principal de la Hacienda pública de dicha ciudad, por valor de cuatrocientas veinte mil pesetas.

#### ¡Ahora o nuncal LA REVOLTOSA

¡A calzarse bien y por poco dinero!

De varias fábricas importantes de calzado me han mandado para que liquide 8.000 pares de señora, caballero y niño, que durante todo el mes de Febrero se liquidarán en la zapatería LA REVOLTOSA a precios baratísimos, casi de regalo. Ya sabéis, 8.000 pares de calzado de todas las clases, medio de balde; gangas colosales

#### ¡Aprovecharse!

Zapatería LA REVOLTOSA — CERVANTES, 29

### NOTAS DE HACIENDA

#### Subasta para contratación de obras o servicios por cuenta del Estado

Por Real orden circular de 10 del actual del ministerio de Hacienda, se dispone con carácter general como interpretación del artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad que al anunciarse en la «Gaceta de Madrid», las subastas para la contratación de obras o servicios por cuenta del Estado, se publicarán íntegros los pliegos de condiciones, a no ser que alguna causa lo impida, designándose en tal caso el sitio en que esté de manifiesto, en unión de las relaciones, memorias, planos, modelos, muestras y demás que sea necesario conocer para su mejor inteligencia.

No será precisa la inserción íntegra de dichos pliegos en los «Boletines Oficiales»; pero se expresará la «Gaceta de Madrid» en que aquéllos aparezcan.

Cuando se trate de subastas que periódicamente se celebran con objeto de adquirir artículos para determinado servicio y que por tanto, los pliegos de condiciones sean sustancialmente iguales, bastará con que al anunciarse la subasta se haga referencia a la «Gaceta» en que se hubiera publicado el pliego de condiciones para la subasta análoga anterior. Si en el nuevo pliego hubiese alguna diferencia que pueda ser fácilmente expresada, así se hará; en caso contrario, si las diferencias afectan al fondo o sean diversas en número, se hará de nuevo la publicación del pliego.

En consonancia con lo dispuesto en el artículo 53 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, las disposiciones anteriores serán aplicables a los concursos.

#### ¡Ahora o nuncal LA REVOLTOSA

¡A calzarse bien y por poco dinero!

De varias fábricas importantes de calzado me han mandado para que liquide 8.000 pares de señora, caballero y niño, que durante todo el mes de Febrero se liquidarán en la zapatería LA REVOLTOSA a precios baratísimos, casi de regalo. Ya sabéis, 8.000 pares de calzado de todas las clases, medio de balde; gangas colosales

#### ¡Aprovecharse!

Zapatería LA REVOLTOSA — CERVANTES, 29

#### ¡Ahora o nuncal LA REVOLTOSA

¡A calzarse bien y por poco dinero!

De varias fábricas importantes de calzado me han mandado para que liquide 8.000 pares de señora, caballero y niño, que durante todo el mes de Febrero se liquidarán en la zapatería LA REVOLTOSA a precios baratísimos, casi de regalo. Ya sabéis, 8.000 pares de calzado de todas las clases, medio de balde; gangas colosales

#### ¡Aprovecharse!

Zapatería LA REVOLTOSA — CERVANTES, 29

#### ¡Ahora o nuncal LA REVOLTOSA

¡A calzarse bien y por poco dinero!

De varias fábricas importantes de calzado me han mandado para que liquide 8.000 pares de señora, caballero y niño, que durante todo el mes de Febrero se liquidarán en la zapatería LA REVOLTOSA a precios baratísimos, casi de regalo. Ya sabéis, 8.000 pares de calzado de todas las clases, medio de balde; gangas colosales

#### ¡Aprovecharse!

Zapatería LA REVOLTOSA — CERVANTES, 29

#### ¡Ahora o nuncal LA REVOLTOSA

¡A calzarse bien y por poco dinero!

De varias fábricas importantes de calzado me han mandado para que liquide 8.000 pares de señora, caballero y niño, que durante todo el mes de Febrero se liquidarán en la zapatería LA REVOLTOSA a precios baratísimos, casi de regalo. Ya sabéis, 8.000 pares de calzado de todas las clases, medio de balde; gangas colosales

#### ¡Aprovecharse!

Zapatería LA REVOLTOSA — CERVANTES, 29

#### ¡Ahora o nuncal LA REVOLTOSA

¡A calzarse bien y por poco dinero!

De varias fábricas importantes de calzado me han mandado para que liquide 8.000 pares de señora, caballero y niño, que durante todo el mes de Febrero se liquidarán en la zapatería LA REVOLTOSA a precios baratísimos, casi de regalo. Ya sabéis, 8.000 pares de calzado de todas las clases, medio de balde; gangas colosales

#### ¡Aprovecharse!

Zapatería LA REVOLTOSA — CERVANTES, 29

## Mercados

### El tiempo y el campo

Apenas salido a la calle nuestro número del sábado en que publicáramos la impresión mercantil cerealista y el estado del tiempo que calificáramos de primaveral por el esplendoroso sol que lució durante toda la mañana de dicho sábado, comenzó a nevar. El tiempo quiso gastarnos una broma de mal gusto o por lo menos dejarnos en ridículo ante nuestros lectores. ¿Ustedes han dicho que hace un sol primaveral? Pues ahora verán.

Y rápidamente, con una rapidez inusitada, preparó una tempestad de nieve que descargó sobre nosotros despiadadamente durante la tarde del sábado, domingo y mediodía del lunes. Pero una nevada de las que hacen época. Nada menos que unos treinta a cuarenta centímetros de espesor. Terminada la nevada, unos hielos que la han cristalizado estupidamente. Menos mal que ayer amaneció con un sol dispuesto a

dulcificar un tanto la cruel temperatura.

A los campos, a pesar de que no estaban necesitados de humedad, no viene mal la nieve, aunque el deshielo de ésta se retarde. El enraizamiento de los sembrados se robustecerá más y más al ser interrumpido el crecimiento exterior. Y ya sabemos que la garantía de una buena cosecha es que las plantas se robustezcan interiormente para mejor asimilarse la savia del terreno.

Los mercados cerealistas no acusaron variación alguna en Segovia ni en su provincia.

También Valladolid ha paralizado algo sus operaciones, que en nuestra última nota de mercados decíamos se desenvolvían con normalidad y cotizaciones oficiales.

Barcelona sigue en el mismo estado de desconcierto mercantil.

Las cotizaciones en los mercados regionales, son las siguientes:

#### SEGOVIA

Trigo, no se hacen operaciones.  
Centeno, a 45 reales las 90 libras.  
Cebada, a 38-39 id. las 70 id.  
Algarrobas, a 66 id. las 94 id.

#### HONTALBILLA

Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.  
Cebada, a 38 id. id.  
Centeno, a 42 id. id.  
Algarrobas, a 60 id. id.  
Lana sin lavar, a 35 pesetas la arroba.

#### CUELLAR

Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.  
Centeno, a 50 id. la fanega.  
Cebada, a 36-38 id. id.  
Yeros, a 55-57 id. id.  
Avena, a 27-28 id. id.  
Algarrobas, a 60 id. id.  
Mueblas, a 51-52 id. id.

#### CARBONERO EL MAYOR

Trigo, a 81-82 reales las 94 libras.  
Centeno, a 50 id. la fanega.  
Cebada, a 38-39 id. id.  
Algarrobas, a 60 id. id.  
Garbanzos finos, gordos, a 60 pesetas la fanega.  
Más inferiores, a 40 id. id.  
Menudos, a 24-26 id. id.

#### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 81,50 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, a 53 las 90 id. id.  
Cebada, a 39 las 70 id. id.  
Algarrobas, a 63 las 94 id. id.  
Avena, a 21 id. id.  
Garbanzos superiores, a 230 reales fanega.

Idem regulares, a 160 id. id.  
Idem medianos, a 95 id. id.  
Patatas, a ocho reales arroba.  
CANTALEJO  
Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, a 56 id. id.  
Cebada, a 38 id. id.  
Yeros, a 58 id. id.  
Patatas, a 1,50 pesetas la arroba.  
Algarrobas, a 58 reales la fanega.  
Avena, a 30 id. id.  
Habas, a 64 id. id.

#### MERCADO DE LANAS

En los de Cataluña rigen los siguientes precios para las diferentes clases puestas a la venta:

Lanas lavadas.—Lana merina, primera, blanca, lavada, trashumante, de 11,25 a 11,50 pesetas.  
Lana merina, primera, blanca, lavada, estante, de 10 a 10,50.

Lana merina, segunda, blanca, lavada, estante, de 8,25 a 8,50.

Lana merina, tercera, blanca, lavada, estante, a 6,25.

Lana entrefina fina, primera, blanca, lavada, sin pelo muerto, de 9,75 a 10.

Lana entrefina corriente, primera, blanca, lavada, sin pelo muerto, de 9 a 9,25.

Lana entrefina corriente, segunda, blanca, lavada, con pelo muerto, de 6,25 a 6,50.

Lana entrefina corriente, tercera, blanca, lavada, con pelo muerto, a 5,50.

Lanas peinadas.—Tipo A. A. Lana merina, blanca, peinada, extra, trashumante, de 13,75 a 14 pesetas.

Tipo A. Lana merina, blanca, peinada, trashumante corriente, de 13 a 13,50.

Tipo D. Lana merina, blanca, peinada, estante corriente, de 12 a 12,50.

Tipo E. F. Lana entrefina fina,

blanca, peinada, sin pelo muerto, de 11,50 a 11,75.

Tipo E. C. Lana entrefina corriente, blanca, peinada, sin pelo muerto, de 11,25 a 11,50.

Lanas negras.—De 20 a 30 por 100 más bajos, en igualdad de tipo, que las lanas blancas.

#### Cómo se destruyen los parásitos de los gallineros

Si el gallinero puede cerrarse herméticamente, existe un magnífico sistema para exterminarlos. Se pone en una cazuela alquitrán y azufre en partes iguales, 50 gramos de cada cosa por metro cúbico de capacidad del gallinero, y se mezclan; se coloca la cazuela en el piso de aquél y se prende fuego a su contenido. Se cierra, no sin haber tenido cuidado antes de tapar todas cuantas grietas puedan dar escape a los gases que por la combustión de la mezcla se forman, y pasadas unas cuantas horas se vuelve a abrir, dejándolo un rato abierto para que la atmósfera se renueve. Entonces pueden las gallinas volver a ocuparlo con la seguridad casi completa de que cuantos parásitos se albergaban en las paredes, ponederos, etc., habrán sucumbido. Es preciso tomar las precauciones necesarias para evitar un incendio.

### UNA BODA

En la parroquia de San Martín, de esta capital, han contraído matrimonio el joven Caprasio Rojo, hijo del rico propietario de Aldeasoña don Federico, y la bella señorita Nicolasa Villar, hija del también propietario de Fuentesauco de Fuentidueña señor Villar.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio don Nicolás y doña Gregoria.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con una exquisita comida.

Al nuevo matrimonio y sus familiares enviamos nuestra enhorabuena, deseando a aquél muchas felicidades en su nuevo estado.

## ¡¡AGRICULTORES!!

No compréis vuestros Nitratos sin antes calcular bien la clase que más os conviene comprar

Sois los administradores del patrimonio de la familia y debéis administrarlo no gastando en abonos ni un céntimo más de lo que convenga gastar, ni dejándose alucinar por los espejuelos de los que so pretexto de defender vuestros intereses van exclusivamente a defender los suyos.

Para acertar en la compra y en el empleo del Nitrato, que es el abono que ahora habéis de comprar, hay que saber por qué se emplea y de qué depende el valor de los Nitratos como abono.

Se emplea el Nitrato porque la experiencia ha demostrado que con su aplicación las cosechas aumentan. Y el Nitrato hace aumentar la producción porque contiene Nitrógeno (que es uno de los principales componentes de las plantas) y ese Nitrógeno o Azoe, al ser absorbido por las raíces de las plantas, se convierte en savia, en tallos, en hojas, en granos, en cosecha, en una palabra. De suerte que el valor agrícola del Nitrato depende exclusivamente de la cantidad de Nitrógeno o Azoe que contenga, siempre que ese Azoe esté en condiciones de ser absorbido rápidamente por las plantas.

Será, pues, tanto mejor un Nitrato cuanto más elevado sea su contenido en Nitrógeno, puesto que si pagamos, por ejemplo, 3 pesetas para transportar un saco de 100 kilos que contenga sólo 7 y 1/2 grados de Nitrógeno (que es la materia útil) y otras 3 pesetas por el transporte de otros 100 kilos de Nitrato de 15 grados de Nitrógeno, resultará que habremos pagado inútilmente el transporte de 50 kilos de peso al comprar el Nitrato de 7 y 1/2 grados, y que lo conveniente es comprar el Nitrato de la más elevada graduación que sea posible.

Quede, pues, bien sentado que lo único que da valor a un Nitrato es el tanto por ciento que contenga de Azoe o Nitrógeno asimilable y que, por lo tanto, no tienen ningún valor para el labrador ni el nombre, ni la marca del producto, ni la procedencia, ni el envase, en fin.

Por consiguiente, un Nitrato que se bautice con el pomposo nombre de «Nitrato de Noruega» o «Nitrato de Filadelfia» y que contenga solamente 13 grados de Azoe valdrá a los ojos de un agricultor inteligente mucho menos que otro Nitrato que tenga 15,16 grados de Nitrógeno, aunque este último sea Nitrato de Carabanchel Alto.

¿Está claro esto? Porque nosotros entendemos que pasaron ya para no volver aquellos tiempos en que podía decirse: «Esto es bueno porque lo digo yo». Ahora no basta con decir: «Esto es lo mejor»; además de decirlo hay que demostrarlo. Y en este orden de ideas el mejor Nitrato será el que, con arreglo a su precio, contenga mayor cantidad de nitrógeno, es decir, aquel cuyo grado de Nitrógeno resulte más barato, puesto que en los demás aspectos las diferencias no son de gran monta.

Partiendo de esta base, lo primero que deberá hacer un labrador inteligente y buen administrador de su dinero es echar mano al lápiz y plantearse el siguiente problema: Se ofrecen en el mercado, por ejemplo, tres clases de Nitratos:

El de Chile, con 15,16 por 100 de Nitrógeno, a 45 pesetas.  
El de Cal Ig, con 15,16 por 100 de Nitrógeno, a 40 pesetas.  
El de Cal de Noruega, con 13,14 por 100 de Nitrógeno, a 39 pesetas, cuando existía.

Vamos a determinar por una sencilla división a cómo resulta el grado de Nitrógeno de cada uno:

EL DE SOSA:  
45 pesetas, divididas entre 15 grados  
45 | 15  
00 3  
Resulta el grado de Azoe en esta  
ción de destino, a 3 pesetas.

EL DE CAL IG:  
40 pesetas, divididas entre 15 gra-  
40 | 15  
100 2,66  
100  
10  
Resulta el grado de Nitrógeno, a 2,66  
pesetas.

EL DE CAL DE NORUEGA:  
39 pesetas, divididas entre 13 grados  
39 | 13  
00 3  
Resulta el grado de Nitrógeno, a 3  
pesetas.

Con estas sencillas operaciones aritméticas se habrá convencido el labrador más reacio de que mientras el grado de Azoe del Nitrato de Chile y del de Noruega le cuestan a 3 pesetas, el mismo grado de Azoe del Nitrato de Cal Ig, le cuesta a 2,66 pesetas y que, en consecuencia, ESTE ES EL NITRATO QUE LE CONVIENE EMPLEAR, digan lo que quieran los interesados en decir que lo blanco es negro. Echando este Nitrato hay un ahorro de 34 céntimos en cada grado, y como los grados que se echan en una hectárea son 20 por lo menos, equivalentes a 140 ó 150 kilos de Nitrato, el ahorro que obtendrá sólo por razón del Nitrato en cada hectárea de terreno será de 6,80 a 7,00 pesetas.

Así es cómo debe razonarse y no con sofismas que ya nadie cree, pues es del género tonto suponer que un vino de 13 grados, por ejemplo, debe valer lo mismo que otro vino de igual clase que tenga 15 grados. Y en los abonos pasa exactamente igual que en el vino. El precio depende de los grados, y a menor grado, menor precio.

A nosotros no puede guiarnos un interés particular respecto a una de estas tres clases, puesto que vendemos todos, pero entendemos que es deber nuestro aconsejar lealmente a los agricultores el empleo de aquello que, a igualdad de resultados, les cueste menos dinero, y en este sentido les recomendamos la aplicación del nuevo Nitrato de Cal Ig, de 15,16 por 100 de Azoe, que, sobre ser el de mejores resultados, es el que les cuesta más barato.

#### Nota importante

Demostrado ya que el Nitrato de Cal Ig es el más conveniente al agricultor, porque su Nitrógeno es el que resulta más barato, interesa además hacer constar lo ventajoso que su empleo resulta por la gran cantidad que contiene de cal.

Este elemento, la cal, desempeña un papel muy importante en las tierras de cultivo, pues no solamente es utilizada por los vegetales en mayor o menor proporción, sino que además corrige muchos defectos del suelo, neutralizando su acidez en unos casos, combatiendo la acción de las sales de hierro en otros y haciendo más coherentes las tierras sueltas y más permeables las arcillosas.

En los terrenos de Castilla, pobres en cal en su mayor parte, la enmienda caliza que se les echa con el empleo de este Nitrato de Cal Ig, tiene que ser de efectos extremadamente beneficiosos.

Para que los labradores juzguen de la importancia grande que tiene la cal en las tierras de cultivo y la necesidad de ir la reponiendo con enmiendas calizas o abonos que la contengan, he aquí, según Garolán, eminente agrónomo francés, las cantidades de cal que pierde anualmente por hectárea una tierra cultivada:

Tomado por las cosechas. 90 kg.  
Arrastrado por los Sulfatos y Cloruros de los abonos. 80 »  
Arrastrado por los Nitratos. 130 »  
Arrastrado por las aguas de lluvia. 400 »  
Total. 700 kg.

Como se ve, hay que tener también muy en cuenta la diferencia entre los Nitratos que empobrecen las tierras en cal y los que aumentan su riqueza en este elemento. Entre estos últimos es, sin duda, el Nitrato de Cal Ig, de 15,16 por 100 de Azoe y 28 por 100 de cal, el que tiene que producir mejores resultados, sin embargo de ser el más barato y cuya mercancía está de venta en casi todas las casas dedicadas al negocio de abonos en la provincia y adquirida gran cantidad por las Federaciones agrarias, para sus Sindicatos.

## Préstamos

con garantía hipotecaria a módico interés y amortizable a largo plazo, a los propietarios de fincas rústicas y urbanas

Informará: F. de Carvajal

Avenida de Pi y Margall, 19.—MADRID

**APARATOS DE MEDIDA**

**AEG**  
IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

**CONTADORES**

## J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid  
AUGUSTO FIGUEROA, 8  
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

### Tratamientos y curaciones sin operar

**ORTOPEDIA.**—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientes voluminosos, desensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.  
**COSMÉTICA.**—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeana (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo  
En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una,  
HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

Reuma, asma, obesidad, almorranas y varices  
Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones)

Consulta moderna  
Madrid: Churruga, 25, de 4 a 5. Precios módicos previamente convenidos

## Nitrato de Chile

ES EL ABONO SIN RIVAL

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA  
LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile  
Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID

EL MEJOR PURGANTE

# Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

## JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS